

CONVOCATORIA 2026

PREMIOS A LOS MEJORES ARTÍCULOS TÉCNICOS

La Fundación Técnica Industrial convoca los **Premios a los Mejores Artículos Técnicos**, de carácter bienal, con el objetivo de reconocer la calidad, el rigor técnico y la aportación al conocimiento de los trabajos publicados en la revista *Técnica Industrial*.

En esta convocatoria participarán los artículos técnicos publicados durante los años **2024 y 2025**, conforme a las modalidades y al procedimiento de evaluación que se detallan a continuación:

MODALIDADES

A: MEJORES ARTÍCULOS TÉCNICOS

- Premio FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL, dotado con 750 € en metálico, más 250 € en servicios del COGITI y diploma acreditativo, **otorgado por la Fundación Técnica Industrial**.
- Premio UNIÓN DE ASOCIACIONES, dotado con 600 € y diploma acreditativo, **otorgado por la UAITIE**.

B: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Premio PRINCIPADO de ASTURIAS, dotado con 1.200 € y diploma acreditativo, **otorgado por el Colegio de Principado de Asturias**.
- Premio VALENCIA, dotado con 600 € y diploma acreditativo, **otorgado por el Colegio de Valencia**.

C: INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Premio CANARIAS, dotado con 1.200 € y diploma acreditativo, **otorgado por el Colegio de Santa Cruz de Tenerife y el Colegio de Las Palmas**.

D: EMPRESA Y CALIDAD

- Premio MASTIA, dotado con 600 € y diploma acreditativo, **otorgado por el Colegio de la Región de Murcia**.

E: DIVULGACIÓN TÉCNICA

- Premio ARAGÓN, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo, **otorgado por el Colegio de Aragón**.

F: INDUSTRIA Y SOCIEDAD

- Premio PROMOCIÓN INDUSTRIAL, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo, **otorgado por el Colegio de Madrid**.

G: TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- Premio COGITISE, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo al mejor artículo sobre Sostenibilidad, Eficiencia energética y Movilidad, **otorgado por el Colegio de Sevilla**.

Cada uno de los premios estará patrocinado por los correspondientes Colegios o entidades participantes, que asumirán la dotación económica del mismo.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El concurso se desarrollará en **dos fases**:

Primera fase

En esta fase participarán todos los artículos técnicos publicados en la revista *Técnica Industrial* durante los años 2024 y 2025, correspondientes a las modalidades **B a G**.

La asignación de los artículos a cada modalidad será realizada por el Secretario de Redacción de la Revista Técnica Industrial.

La evaluación de los trabajos será realizada por los jurados correspondientes a cada modalidad, integrados por:

- Un representante del Patrono que otorga el premio.
- Al menos un miembro de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Técnica Industrial.
- El Secretario de la Fundación Técnica Industrial actuará como fedatario del proceso.

Como resultado de esta fase, se seleccionarán los artículos mejor valorados en cada modalidad, de acuerdo con el número de premios establecidos en cada una de ellas. Los artículos premiados pasarán a la segunda fase del concurso.

Segunda fase

Los artículos premiados en la primera fase competirán entre sí dentro de la **Modalidad A – Mejores Artículos Técnicos**.

La evaluación será realizada por un Jurado Calificador designado al efecto. Como resultado final, se seleccionarán los **dos artículos con mayor puntuación**, otorgándose, respectivamente:

- El **Premio Fundación Técnica Industrial**.
- El **Premio Unión de Asociaciones (UAITIE)**.

DETALLES DE EVALUACIÓN

Cada miembro del jurado valorará, de forma individual, los artículos de su categoría mediante una puntuación de **0 a 10 puntos**, procediéndose posteriormente al cálculo de la **media aritmética** de las puntuaciones para determinar los artículos ganadores en su correspondiente categoría.

La valoración de los artículos tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Calidad técnica,
- Claridad expositiva,
- Innovación
- Relevancia del contenido

(Sin perjuicio de los criterios específicos que cada jurado pueda considerar en su evaluación).

CONSIDERACIONES

- Quedan excluidos aquellos artículos en cuya autoría hayan participado miembros de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Técnica Industrial o del equipo de redacción de la Revista Técnica Industrial.
- El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios si así lo estima oportuno.
- La participación en la convocatoria implica la aceptación de las presentes condiciones.
- Las decisiones adoptadas por los distintos Jurados serán definitivas e inapelables.
- Los fallos de los distintos Jurados serán comunicados a los interesados y se harán públicos a través de los canales habituales de comunicación de la Fundación Técnica Industrial.